

Ginebra

23/10/2013

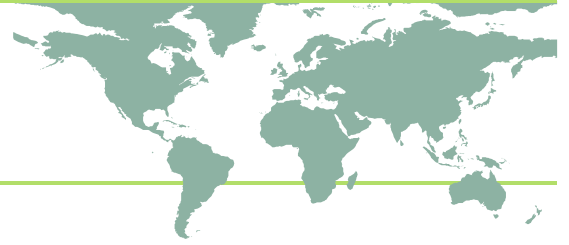
COMUNICADO DE PRENSA

oriGIn aplaude la labor de la Superintendencia de Industria y Comercio para la protección y valorización de las indicaciones geográficas en Colombia

Del 15 al 18 de octubre 2013 oriGIn, junto con algunos de sus miembros (Consejo Regulador del Tequila, Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas Protegidas Jijona y Turrón de Alicante, Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Manchego y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia) y miembros asociados (REDD y Cavelier Abogados), ha participado en una serie de seminarios sobre Denominaciones de Origen en la Competitividad Rural en Colombia. Estos seminarios, organizados por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) con el apoyo de las respectivas Gobernaciones locales, se han celebrado en Paipa (Boyacá) y en Neiva (Huila), los departamentos de Colombia que cuentan con mayores denominaciones de origen del país.

“Queremos felicitar a la SIC y las gobernaciones de Boyacá y Huila por la realización de esta importante iniciativa que nos ha permitido compartir conocimiento y mejores prácticas sobre las indicaciones geográficas y desarrollo rural”, ha declarado Ramón González Figueroa, Presidente de oriGIn y Director General del Consejo Regulador del Tequila. *“Esta experiencia nos ha permitido apreciar la calidad de los productos colombianos vinculados al origen así como la pasión y el orgullo de los productores locales. El fortalecimiento de las asociaciones de productores es entonces fundamental para que ellos puedan mejorar todavía más su calidad de vida y beneficiar plenamente de las ventajas competitivas derivadas de las indicaciones geográficas. En este contexto, la experiencia de oriGIn, y de más de 350 agrupaciones de productores de su red, está a disposición de los productores colombianos y de las autoridades locales”,* ha continuado el Sr. González Figueroa.

Actualmente, Colombia cuenta con 20 denominaciones de origen nacionales protegidas para productos agroalimentarios y artesanales. Además, aparte de “Café de Colombia” que se registró en 2007, desde septiembre otras 2 denominaciones colombianas (“Cholupa del Huila” y “Guacamayas”) se encuentran protegidas en la Unión Europea a través del Acuerdo de Libre



Comercio, que prevé también la posibilidad de cubrir en el futuro otras denominaciones. Por el mismo Tratado, 117 indicaciones geográficas de la Unión Europea se encuentran ahora protegidas en Colombia. *“Expresamos nuestras felicitaciones a la SIC por la labor extraordinaria que está llevando a cabo para valorizar las denominaciones de origen y promover el desarrollo rural en el país. En este contexto, el Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea otorga una protección eficaz a las indicaciones geográficas de ambas partes, en beneficio de los productores y de los consumidores”*, ha concluido Massimo Vittori, Director ejecutivo de oriGIn.

Sobre oriGIn:

La Organización para una Red Internacional de Indicaciones Geográficas – oriGIn – es la alianza global de indicaciones geográficas que representa hoy en día alrededor de 350 asociaciones de productores desde más de 40 países. Para más información: <http://www.origin-gi.com>